

AVISO DE ACUERDO ENTRE LA CIUDAD DE DALLAS Y EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El 5 de Noviembre del 2014, la ciudad de Dallas llegó a un acuerdo con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (por sus siglas en inglés, HUD) en lo que se refiere a una investigación sobre la equidad de vivienda de la ciudad. Bajo los términos del acuerdo, la ciudad no admite ningún hecho ilícito y HUD reconoce que al menos algunos de los hallazgos de la investigación son incorrectos. La ciudad continuará el desarrollo de su plan de vivienda "Housing Plus" e incorporará el plan finalizado en el próximo Análisis de Impedimentos. La ciudad se compromete a organizar un simposio de vivienda regional para tratar de organizar un estudio de vivienda regional. El administrador y el abogado de la ciudad también han acordado presentarlo al Ayuntamiento de Dallas con una recomendación para ampliar la ordenanza antidiscriminatoria para incluir una prohibición de la discriminación basada en la fuente de ingresos. El acuerdo se terminará antes o el 5 de Noviembre del 2017, o con la culminación de las acciones de la ciudad descritas anteriormente. El documento completo del acuerdo se puede consultar en <http://www.dallascityhall.com/pdf/dallas-hud-executed-vca.pdf>. Una versión del acuerdo en español está disponible en http://www.dallascityhall.com/pdf/dallas-hud-executed-vca_sp.pdf.